

PERIODO 99° DE COMISION DIRECTIVA

3° Sesión Ordinaria

Siendo las 19 hs del día 29/11/2017 se lleva a cabo en la Sede Social, sita en García Lorca 350, la 3° sesión ordinaria de la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste, ante la presencia del vicepresidente 1° Alberto de Aloysio, el secretario Pablo Bastide, el prosecretario Gabriel Santa Maria, el secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Marcelo Tortorelli, los vocales titulares Gustavo Mustoni, Augusto Nardi, Daniel Alcaraz, Carla Carrara, José Arias, Miguel Ángel Bolado, Alexis Scordo, Alfredo Pleguezuelos, Pablo Cristini, Alejandra Martínez y Adrián Andreatta procediéndose a tratar los siguientes temas:

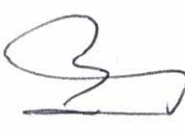
- 1.- Se lee el acta anterior, la cual se aprueba por unanimidad.
- 2.- Atento a la propuesta presentada por la empresa De Prima, emprendimiento Gastronómico S.A.S. por la concesión gastronómica del sector estadio, se aprueba por amplia mayoría facultar a la mesa directiva a continuar con las negociaciones respecto del contrato final para luego ser aprobado por CD, el plazo será por 9 años, 3 años con posibilidad de 2 periodos más de 3 años cada uno, con derecho de preferencia y con un canon inicial no inferior a \$ 65.000 (pesos sesenta y cinco mil).

Dicho plazo arrancaría el 01/01/18, con 3 meses de gracia. A partir del 01/01/2018 abonarán el 50% del canon fijado y a partir del 01/07/18 el 100% del canon.

Se propone incluir como variable de ajuste semestral del valor del canon la variación porcentual del precio de la lata de Coca Cola de 354 cm.

Asimismo se aprueba llevar adelante un proceso de mejoramiento de oferta, el cual estará vigente durante 10 días corridos.

El vocal Arias, José Luis se abstiene de votar, dada la falta de un llamado previo.

- 
- 3.- Se aprueba por unanimidad avanzar en el proyecto de financiación y posterior construcción de tres canchas tenis de piso rapado (alto rendimiento), en el sector del actual estacionamiento, sede Estadio. Dicho espacio ocuparía el 40 % del actual estacionamiento y el costo final sería de \$ 1.800.000 (pesos un millón ochocientos mil) incluido el tejido perimetral y luminarias.

La subcomisión de tenis realizó un análisis de las proyecciones presupuestarias de la actividad para el 2018, lo cual arrojaría un superávit que costearía sin inconvenientes dicha obra.

El plazo de obra y finalización estaría entre los 60 y 90 días.

4.- Se aprueba por unanimidad, ante una moción de orden del prosecretario, Santa María, Gabriel, que todo proyecto con erogación significativa de fondos se presente acompañado de una proyección financiera de ingresos y egresos vinculados al proyecto.

5.- Se aprueba por unanimidad la rescisión, de común acuerdo, del contrato del Cuerpo Técnico del fútbol profesional encabezado por el Sr. Fabio Radaelli.

Se continuará con el proyecto futbolístico actual, sin apartarse de los lineamientos definidos oportunamente.

6.- Se aprueba por unanimidad tratar en la próxima reunión de CD que la tesorería presente los presupuestos corrientes del fútbol y básquet profesional y sus saldos semestrales.

7.- Se aprueba por unanimidad las siguientes subcomisiones y sus integrantes:

Cultura

- Presidente: Flavia Etchevers.
- Tesorero: Ezequiel Nardi.
- Vocales: Mónica Fiore, Miguel Ángel Sosa, Mario Rodríguez, José Bory y Ángel Contela.

Futbol Infantil

- President: Jorge Tedesco.
- Vicepresidente: Paula Delmoro.
- Vocales: Guillermo Fernández y María Enriqueta Cassesse.

Taekwondo

- Presidente: Horacio Bueno.
- Vicepresidente: Osvaldo Sidoli.

Siendo las 21,40 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.


Club Ferro Carril Oeste
Santiago GODOY
Secretario de Actas


Club Ferro Carril Oeste
Pablo BASTIDE
Secretario


Club Ferro Carril Oeste
Alberto Enrique de ALCYSIO
Vicepresidente 1°